HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 891.501.676 DV 1

CERTIFICACION DE REVISORIA FISCAL DE PAGO DE APORTES A LOS SUBSISTEMAS DE PENSION-AFP, SALUD-EPS, RIESGOS PROFESIONALES-ARL, APORTES PARAFISCALES Y CESANTIAS NO CUBIERTAS CON EL SGP

Popayán, 31 de Diciembre de 2025.

CON DESTINO A: QUIEN INTERESE

En mi calidad de Revisor Fiscal del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con NIT 891.501.676 DV 1 certifico que se han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por el Hospital por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y Cesantías no cubiertos con los recursos del Sistema General de Participaciones, y a la caja de compensación familiar del Cauca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración del hospital como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal de las áreas responsables, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la Caja de compensación familiar del Cauca, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),

b) Obtención del listado de Autoliquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y Cesantías no cubiertos con los recursos del Sistema General de Participaciones, y a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparados por el HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. para el comprendido entre 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2025.

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
GERENCIA / REVISORIA FISCAL
Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: (602) 8386363 Ext. 1018 Cel. 300 6524957
E-mail: gerencia@hosusana.gov.co // revisoriafiscal@hosusana.gov.co
Popayán, Cauca - Colombia

c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por el Hospital, el cual tiene algunas diferencias en las actas de conciliación en el proceso de saneamiento de aportes patronales con EPS, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías de aportes patronales del situado fiscal y del Sistema General de Participaciones para salud referentes al artículo 85 de la Ley 1438 de 2011 y Resoluciones 3568 y 4906 de 2014, las Resoluciones 2230 y 3459 de 2015.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que el HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. durante el período comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2025, se pagaron los aportes deducidos a los empleados del hospital, a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y los aportes patronales a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe es para uso exclusivo de la administración del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y se expide para efectos de trámites de Facturación por Servicios de Salud y su respectiva radiación para el cobro de cuentas a favor del hospital, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Firmado.-

JESUS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO, c.p.
Tarjeta Profesional No. 37176-T Junta Central de Contadores
C.C. No. 10.543.242 de Popayán

Copia: Archivo